



# COMUNICADO

Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

## **ASSMCA robustece el plan de saturación de naloxona ante la proximidad de las Fiestas de la Calle San Sebastián**

**(13 de enero de 2026, Bayamón, P.R.)** – Como medida cautelar ante la proximidad de las Fiestas de la Calle San Sebastián, la Dra. Catherine Oliver Franco, administradora de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, ASSMCA, anunció hoy que personal de la agencia estará orientando a más de una treintena de comerciantes en el Viejo San Juan y Cataño sobre cómo administrar naloxona intranasal (Narcan®) para auxiliar aquellas personas que presenten señales de una sobredosis de opioides durante las festividades. Esta medida fortalece aún más la capacidad de primera respuesta ante la posibilidad de alguna emergencia por intoxicación accidental de sustancias como el potente fentanilo u otros opioides.

La iniciativa cuenta con el respaldo de la gobernadora Jenniffer González Colón, quien reiteró el compromiso de su administración con la protección de la vida y la salud pública, especialmente en eventos de alta concurrencia. “La protección de la vida es una prioridad de esta administración. Ante la realidad del fentanilo y el aumento de las sobredosis en múltiples jurisdicciones, es indispensable que Puerto Rico continúe adelantándose con medidas responsables, humanas y basadas en la prevención. Iniciativas como esta, lideradas por ASSMCA, fortalecen la capacidad de respuesta comunitaria y nos permiten salvar vidas mientras disfrutamos de nuestras tradiciones de manera segura”.

Por otro lado, la administradora de ASSMCA indicó que “este esfuerzo es parte de las estrategias delineadas en el Plan de Saturación de Naloxona para Puerto Rico que la Agencia está implementado a través del personal de los proyectos *Puerto Rico State Opioid Response* (PR SOR) y *Prevent Prescription Drug/Opioid Overdose-Related Deaths* (PDO). Tras la tendencia en aumento de casos de sobredosis identificada por nuestro Sistema de Monitoreo de Sobredosis y Uso de Naloxona (SMES), la ASSMCA robusteció aún más las medidas y acciones realizadas hasta el momento. Cualquier persona puede estar expuesta a sufrir una sobredosis, ya sea de manera accidental o por consumo de sustancias. También, es importante que la ciudadanía esté consciente de que el fentanilo ilícito está presente en nuestro entorno; donde hemos observado que las sustancias adquiridas de manera ilegal están siendo adulteradas con este potente opioide que, cuando es utilizado sin prescripción y supervisión médica, resulta muy peligroso, incluso en cantidades muy pequeñas. Por esta razón, queremos ir un paso al frente en estas Fiestas, visitando a los comerciantes con el propósito de orientarlos sobre el uso y administración del medicamento; impulsando estrategias de reducción de daños mediante la distribución del Narcan®, con el propósito de ser administrado de manera ágil mientras se espera la ayuda médica requerida”.

Oliver Franco enfatizó que esta iniciativa no sustituye la intervención de las entidades de manejo de emergencia, sino que fortalece la capacidad y buena fe de ciudadana para una primera respuesta ante posibles sobredosis. “Es nuestra responsabilidad que el Narcan esté disponible y accesible a toda persona. Desde una mirada salubrista, se reconoce que los ambientes de fiestas, donde incrementa la temperatura, la música a alto volumen, y el esfuerzo físico que realizan las personas en medio de la aglomeración, puede verse agravado por los efectos del consumo y mezclas de sustancias. Además, ante la presencia del fentanilo sin conocimiento de las personas que consume, promovemos la moderación y evitación del consumo, así como las mezclas de medicamentos, sustancias y alcohol, ya que aumenta los riesgos de sufrir sobredosis”, añadió la administradora de la ASSMCA. Asimismo, destacó que la Ley Núm. 35 del 2021, conocida como la **“Ley para la Prevención de Muertes por Sobredosis de Opioides en Puerto Rico”**, protege a las personas víctimas de una sobredosis que requieren de asistencia médica, a los ciudadanos que solicitan ayuda médica para una persona que sufre una sobredosis, y a cualquier ciudadano que intervenga en la acción de buena fe para estabilizar a la persona en sobredosis mediante el uso de naloxona.

Ante la crisis por muertes asociadas a opioides, la ASSMCA ha fortalecido sus recursos con fondos de la *Substance Abuse and Mental Health Services Administration* (SAMHSA) para identificar y analizar los determinantes sociales, las tendencias en uso y los datos de mortalidad relacionadas al consumo de fentanilo para la atención estratégica desde las mejores prácticas de salud pública, tales como: la prevención, la reducción de daños, el tratamiento, y los servicios orientados a la recuperación. Al identificar la tendencia en aumento en casos de sobredosis con fentanilo, la agencia ha fortalecido los esfuerzos de reducción de daños a través de Puerto Rico mediante iniciativas que incluyen:

- Distribución de más de **190,000** kits de Narcan® como parte del Plan de Saturación de Naloxona.
- Adiestramiento a **más de 227,000** personas en prevención de sobredosis y uso de naloxona (Narcan®) a través de todo Puerto Rico.
- Distribución de **más de sobre 20,000 tecnologías** de detección rápidas de fentanilo (FTS).
- Distribución de sobre **800 “naloxone boxes”** como parte de las estrategias de prevención de muertes por sobredosis en áreas de alto riesgo en comunidad, espacios públicos, y agencias gubernamentales.
- Además, hemos adiestrado a más de 23,000 personas representativas de diferentes sectores para **la intervención recomendada desde el Modelo CARA:**
  - **C – Contempla** para observar las señales de síntomas de sobredosis de opioides: (1) Dificultad o ausencia respiratoria; (2) Estado de inconsciencia; y (3) Pupilas muy pequeñas, como punta de alfiler.
  - **A – Alerta** mediante llamada al 9-1-1 para los servicios de emergencia.
  - **R – Responde** como primera respuesta para estabilizar a la persona utilizando el Narcan®, dispositivo intranasal.
  - **A – Acompaña** a la persona hasta que los servicios de emergencia lleguen.

Según la más reciente actualización de los datos en el Sistema de Monitoreo de Sobredosis y Uso de Naloxona (SMES) de la ASSMCA, entre junio 2019 a diciembre de 2025 se reportaron:

- **6,174 eventos de sobredosis** auto reportados por entidades colaboradoras del sector privado y gubernamental, además de organizaciones del tercer sector:
  - **6,059 (98%) han sido eventos no fatales** gracias a la intervención de personas que han sido adiestradas por la ASSMCA y han recibido al menos un kit de naloxona intranasal (Narcan®) como parte de estos esfuerzos.
  - **4% (160 eventos)** de los reportes han sido fatalidades.

“Ciertamente, en contraste con los datos de otros estados y territorios, las acciones asumidas por la ASSMCA han logrado mitigar la tendencia de muertes asociadas a sobredosis de opioides en Puerto Rico mediante el esfuerzo multisectorial con otras agencias gubernamentales de salud y de seguridad pública; organizaciones del tercer sector; organizaciones profesionales; centros de tratamiento y servicios de apoyo. Nos resta mucho más por hacer. No obstante, esta iniciativa de incrementar la capacidad de primera respuesta en las Fiestas de la Calle San Sebastián es otro esfuerzo que se suma a las estrategias salubristas para que, en caso de que ocurran sobredosis, tengamos recursos disponibles para estabilizar a la persona en lo que llegan los servicios de emergencia”, puntualizó.

Si usted o algún familiar necesita ayuda emocional o tratamiento por dependencia sustancias, puede llamar gratis a la Línea PAS marcando el 988. Nuestros profesionales están disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana. Su llamada será confidencial.

###